## Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba Fraygualla

Ciudad.

En cumplimiento de disposiciones legales y lo establecido en los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe de Actividades por el año terminado en diciembre 31 de 2011.

El Balance de Situación demuestra que la compañía tiene su fortaleza establecida en los Activos Fijos, los mismos que se determinan en muebles, enseres, equipos de oficina y computación los misma que son utilizados para la administración y desempeño de todas las actividades de la compañía, y Gastos de Constitución en los que se tuvo que incurrir para la creación de la compañía. Los pasivos determinan el endeudamiento de la compañía con los proveedores por servicios y bienes, en cuanto a la provisión de accidentes es un valor que se determina para cubrir siniestros que ocurran dentro de la misma, así como prestamos de socios, prestamos efectuados para obtener liquidez para el manejo administrativo de la compañía

Los ingresos se encuentran establecidos por la actividad de servicio de transporte que se brinda y por ingresos adicionales.

Los Gastos en su mayoría se encuentran reflejados en: gastos honorarios, los mismo que se han requerido para el manejo administrativo de la compañía, gasto de agasajos navideños y la amortización de los gastos de constitución. Gastos que han generado utilidad razonable para la compañía.

Para finalizar agradezco a los señores socios por la confianza brindada y anhelo cumplir con las metas propuestas, para que la Compañía de los frutos esperados.

Atentamente,

Llobani Pedro Narvaez Benalcazar

**GERENTE GENERAL** 

COMPAÑIA PARQUE BOLIVAR

Superintendencia de COMPAÑÍAS 17 JUL. 2012 OPERADOR 2

OUIU